

## CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGIAS

### **AVISO por el que se da a conocer la actualización a la relación única de normas de El Colegio de la Frontera Sur.**

Al margen un logotipo, que dice: El Colegio de la Frontera Sur.

ANTONIO SALDÍVAR MORENO, Director General de El Colegio de la Frontera Sur, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, fracción II del Decreto por el cual se reestructura el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), 22 fracción I y 59 fracción XIV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y Segundo y Tercero del Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican publicado en el Diario Oficial el diez de agosto de dos mil diez y su reforma de fecha veintiuno de agosto de dos mil doce.

#### **CONSIDERANDO**

Que con fecha 10 de agosto de 2010, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como la Procuraduría General de la República abstenerse de emitir regulación en las materias de Auditoría; Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Control Interno; Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; Recursos Financieros; Recursos Humanos; Recursos Materiales; Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y de Transparencia y Rendición de Cuentas;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero del Acuerdo ya referido, se publicó el 10 de septiembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, la Relación Única de la Normativa de El Colegio de la Frontera Sur;

Que en fecha veintiuno de agosto de dos mil doce mediante acuerdo presidencial se publicó en el Diario Oficial de la Federación modificación al diverso por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican, publicado el 10 de agosto de 2010.

Que el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de agosto de 2019, establece como objetivo y acciones específicas para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal la conformación de un inventario actualizado de las normas internas y procesos a efecto de facilitar el acceso de la ciudadanía a los trámites y servicios de forma eficiente, eficaz y oportuna.

Que, con el propósito de actualizar la relación única de normas internas de El Colegio de la Frontera Sur, publicada el diez de septiembre de dos mil diez en el Diario Oficial de la Federación, e incluir en esta, las normas sustantivas que regulan el actuar de diversas áreas de la entidad, he tenido a bien emitir la siguiente:

#### **RELACIÓN ÚNICA DE NORMAS DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR**

##### **Normas Administrativas**

1. Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de El Colegio de la Frontera Sur.  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Bases-generales-Registro-Afectacion-Disposicion-Final-y-baja-de-Bienes-Muebles.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Bases-generales-Registro-Afectacion-Disposicion-Final-y-baja-de-Bienes-Muebles.pdf)
2. Manual para la Administración de Bienes Muebles y Manejo de Almacenes.  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Manual-para-la-Administracion-de-Bienes-Muebles-y-Manejo-de-Almacenes.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Manual-para-la-Administracion-de-Bienes-Muebles-y-Manejo-de-Almacenes.pdf)
3. Normas y Bases para la Cancelación de Adeudos a Cargo de Terceros y a favor de El Colegio de la Frontera Sur.  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Normas-y-Bases-Para-la-Cancelacion-de-Adeudos.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Normas-y-Bases-Para-la-Cancelacion-de-Adeudos.pdf)
4. Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de la Frontera Sur.  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/POBALINES-en-Materia-de-Adquisiciones.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/POBALINES-en-Materia-de-Adquisiciones.pdf)
5. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de la Frontera Sur  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Manual-de-Integracion-y-Funcionamiento-del-Comite-de-Adquisiciones.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Manual-de-Integracion-y-Funcionamiento-del-Comite-de-Adquisiciones.pdf)

6. Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas de ECOSUR.  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/POBALINES-Obra-publica.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/POBALINES-Obra-publica.pdf)
7. Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Revisor de Convocatorias de El Colegio de la Frontera Sur.  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Manual-de-Integracion-Subcomite-Revisor.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Manual-de-Integracion-Subcomite-Revisor.pdf)

#### **Normas Sustantivas**

1. Estatuto Orgánico de El Colegio de la Frontera Sur.  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Estatuto-Organico.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Estatuto-Organico.pdf)
2. Estatuto del Personal Académico de El Colegio de la Frontera Sur.  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Estatuto-Personal.Academico-y-Tecnico.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Estatuto-Personal.Academico-y-Tecnico.pdf)
3. Reglamento Interno del Comité Académico.  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Reglamento-Interno-del-Comite-Academico.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Reglamento-Interno-del-Comite-Academico.pdf)
4. Código de Conducta de El Colegio de la Frontera Sur.  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Codigo-de-Conducta.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Codigo-de-Conducta.pdf)
5. Programa de Estímulos para el Personal Administrativo y de Apoyo de El Colegio de la Frontera Sur.  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Estimulos-Para-el-Personal-Administrativo-y-de-Apoyo.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Estimulos-Para-el-Personal-Administrativo-y-de-Apoyo.pdf)
6. Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico.  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Estimulos-por-Proyecto-del-Personal-Cientifico-y-Tecnologico.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Estimulos-por-Proyecto-del-Personal-Cientifico-y-Tecnologico.pdf)
7. Lineamientos de Vinculación de El Colegio de la Frontera Sur.  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Lineamientos-de-Vinculacion.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Lineamientos-de-Vinculacion.pdf)
8. Manual de Integración y funcionamiento del Comité de Vinculación de El Colegio de la Frontera Sur.  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Manual-de-Integracion-y-Funcionamiento-del-Comite-de-Vinculacion.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Manual-de-Integracion-y-Funcionamiento-del-Comite-de-Vinculacion.pdf)
9. Lineamientos de Educación Continua.  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Lineamientos-de-Educacion-Continua.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Lineamientos-de-Educacion-Continua.pdf)
10. Lineamientos de Operación del Comité Externo de Evaluación de El Colegio de la Frontera Sur.  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Lineamientos-de-Operacion-del-Comite-Externo-de-Evaluacion.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Lineamientos-de-Operacion-del-Comite-Externo-de-Evaluacion.pdf)
11. Marco Operativo de la Comisión Dictaminadora Externa para el Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Científico y Tecnológico de Carrera de El Colegio de la Frontera Sur.  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Marco-Operativo-de-la-Comision-Dictaminadora-Externa.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Marco-Operativo-de-la-Comision-Dictaminadora-Externa.pdf)
12. Reglamento General de Becas de El Colegio de la Frontera Sur.  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Reglamento-General-para-el-Otorgamiento-de-Becas.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Reglamento-General-para-el-Otorgamiento-de-Becas.pdf)
13. Reglamento Interior del Consejo Asesor Externo.  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Reglamento-Consejo-Asesor-Externo.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Reglamento-Consejo-Asesor-Externo.pdf)
14. Reglamento Interno del Consejo Técnico Consultivo Interno.  
[www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Reglamento-del-Consejo-Tecnico-Consultivo-Interno.pdf](http://www.dof.gob.mx/2024/CONAHCYT/Reglamento-del-Consejo-Tecnico-Consultivo-Interno.pdf)

#### **TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente Aviso entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a 31 de enero de 2024.- El Director General, **Antonio Saldívar Moreno**.- Rúbrica.

**(R.- 548237)**